Comprobante de Retención de I.V.A.

Providencia Administrativa SNAT/2015-0049 del 10/08/2015

Ley IVA - Art. 11: "La Administración Tributaria podrá designar como responsables del pago del impuesto, en calidad de agentes de retención, a quienes por sus funciones públicas o por razón de sus actividades privadas, intervengan en operaciones gravadas con el impuesto establecido en esta Ley."

0. Nº Comprobante **20220200000006**

1. Fecha emisión **10/02/2022**

2. Nombre o razón social de agente de retención
INVERSIONES ICE SURPRISE S&Y, C.A.

3. RIF del agente de retención
J-50010750-1

4. Período fiscal
Año: 2022 / Mes: 02

5. Dirección fiscal del agente de retención
AV VICTOR BAPTISTA CC MODELO NIVEL 1 LOCAL 3 SECTOR PUNTA BRAVA LOS TEQUES MIRANDA ZONA POSTAL 1201

6. Nombre o razón social del sujeto retenido
CENTRO DE DISTRIBUCIONES FRANCIS C.A.

7. RIF del sujeto retenido
J-30588294-0

Nº Oper	Fecha de la factura	Número de factura	Número de control	Núm. nota de débito	Núm. nota de crédito	Tipo Trans	Número fact. afectada	Total compras incluyendo IVA	Compras exentas	Sin derecho a cred. fiscal	Compras internas o Importaciones — Base Imponible	%	Impuesto IVA	IVA Retenido
001	10/02/2022	A235330	00-00610934			01- Reg		176,30	0,00	0,00	151,98	16.00	24,32	18,24
							TOTALES	176,30	0,00		151,98		24,32	18,24

FIRMA Y SELLO DEL
** AGENTE DE RETENCIÓN **
Fecha de entrega: 15/02/2022

FIRMA Y SELLO DEL
SUJETO RETENIDO

Compras netas menos retención: **158,06**